



# BANCO DE GUATEMALA

## BOLETÍN DE PRENSA

### **LA JUNTA MONETARIA REDUCE EN 25 PUNTOS BÁSICOS LA TASA DE INTERÉS LÍDER DE LA POLÍTICA MONETARIA**

La Junta Monetaria, en su sesión celebrada hoy, decidió reducir el nivel de la tasa de interés líder de la política monetaria en 25 puntos básicos de 5.25% a 5.00%, con base en el análisis integral de la coyuntura externa e interna, luego de haber conocido el Balance de Riesgos de Inflación.

La Junta Monetaria, en el ámbito externo, consideró que el desempeño de la economía mundial sigue evidenciando que el proceso de recuperación económica continúa, aunque a un ritmo moderado y con riesgos a la baja. Asimismo, tomó en cuenta que el precio internacional del petróleo se ha venido estabilizando y que los precios internacionales del maíz y del trigo muestran una tendencia a la baja.

La Junta Monetaria, en el ámbito interno, destacó que la actividad económica evoluciona conforme a lo estimado, lo cual se refleja en el comportamiento de los indicadores de corto plazo como el PIB trimestral, el IMAE, las remesas familiares y el crédito bancario al sector privado, lo cual ocurre en un contexto en el que no vislumbra presiones inflacionarias significativas. En efecto, el ritmo inflacionario siguió mostrando una tendencia a la baja debido, principalmente, a la moderación del precio de los alimentos y se ubicó a septiembre en 4.21%, dentro de la meta de inflación de mediano plazo de 4.0% +/- 1 punto porcentual y anticipó que dicha situación podría mantenerse en el horizonte de política monetaria relevante.

La Junta Monetaria manifestó que continuará dando seguimiento al comportamiento de los pronósticos y expectativas de inflación y a los principales indicadores económicos, tanto internos como externos, a efecto de adoptar las acciones oportunas que eviten que la trayectoria de la inflación se aleje de la meta de mediano plazo, con el propósito de fortalecer el anclaje de las expectativas de inflación de los agentes económicos.

Guatemala, 30 de octubre de 2013

***Con rezago de un mes, se publicará un resumen de los argumentos vertidos en cada sesión de Junta Monetaria en la que se decida acerca de la tasa de interés líder de la política monetaria, el cual podrá consultarse en el sitio Web del Banco de Guatemala ([www.banquat.gob.gt](http://www.banquat.gob.gt)).***